CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con la delegación de funciones contempladas en la Resolución 14412 del 29 de diciembre de 2014, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **LINETH YANINE MEJIA CORTES**, con cédula de ciudadanía No.**1.063.488.847**, conforme a la información contenida en su hoja de vida y a los documentos soportes presentados, cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como **ASISTENCIAL,** para prestar sus servicios de apoyo a la gestión de las actividades relacionadas con la implementación, seguimiento y monitoreo de los protocolos de bioseguridad de la entidad, en la oficina de registro de instrumentos públicos de chimichagua de la SNR**.**

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

WILLIAM ANTONIO BURGOS DURANGO
Secretario General

Proyectó: Ingrid Johanna Pachón Cárdenas – Dirección de Contratación.
Reviso y aprobó: Leonel Edgardo Riveros - Director de Contratación (E)